

LE550/197 (1)

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

MÁLAGA

SECRETARÍA

SECCIÓN 3ª NEGOCIADO Pto.

NÚMERO 22.

M/O.



Dada cuenta del estento oficio de V.S. remitiendo el anteproyecto redactado por esa Corporación del Estatuto para la unión de las Diputaciones andaluzas en régimen de autonomía económico-administrativa, e invitando a esta Presidencia para que con la representación que ostente asista a la Asamblea que ha de celebrarse en esa Capital el día 26 del actual a fin de discutir el citado proyecto; la Comisión Gestora en sesión del día 20 del actual acordó quedar enterado y visto la imposibilidad de asistir personalmente este Presidencia, delegar la representación de este Organismo en la Asamblea en el señor Vocal don Manuel Vallecillo Quiñones.

Lo que tengo el gusto de comunicar a V.S. en ejecución de dicho acuerdo.

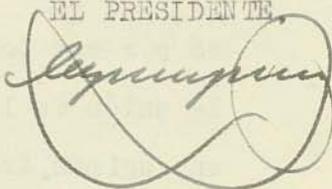
Le

LESSO/197(2)

salude stentamente.

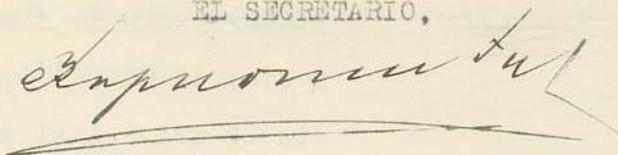
Mélega 24 de Febrero de 1932.

EL PRESIDENTE



P. A. de la C. G.

EL SECRETARIO,



Señor Presidente de la Comisión Gestora de la Excma. Di-
putación provincial de

SEVILLA